



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva - 68º período de sesiones
Roma, 8 y 9 de diciembre de 1999

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A LA

REPÚBLICA DE ZAMBIA

PARA EL

PROYECTO DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES

ÍNDICE

	PÁGINA
EQUIVALENCIAS MONETARIAS	iii
PESOS Y MEDIDAS	iii
ABREVIATURAS Y SIGLAS	iii
MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO	iv
RESUMEN DEL PRÉSTAMO	v
SINOPSIS DEL PROYECTO	vi
PARTE I - LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA	1
A. La economía y el sector agrícola	1
B. Experiencia anterior del FIDA y enseñanzas extraídas	3
C. Estrategia del FIDA en Zambia	4
PARTE II - EL PROYECTO	4
A. Zona del proyecto y grupo-objetivo	4
B. Objetivos y alcance	6
C. Componentes	6
D. Costos y financiación	9
E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría	11
F. Organización y administración	11
G. Justificación económica	13
H. Riesgos	13
I. Impacto ambiental	14
J. Características innovadoras	14
PARTE III - INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS	14
PARTE IV - RECOMENDACIÓN	15
 ANEXO	
RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO	 17



APÉNDICES

	PÁGINA
I. COUNTRY DATA (DATOS SOBRE EL PAÍS)	1
II. PREVIOUS IFAD LOANS IN ZAMBIA (PRÉSTAMOS ANTERIORES DEL FIDA A ZAMBIA)	2
III. DYNAMIC LOGICAL FRAMEWORK (MARCO LÓGICO DINÁMICO)	3
IV. KEY PROJECT FACTORS (PRINCIPALES ELEMENTOS DEL PROYECTO)	6
V. COSTS AND FINANCING (COSTOS Y FINANCIACIÓN)	7
VI. ORGANIZATION AND MANAGEMENT (ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN)	9
VII. FINANCIAL AND ECONOMIC ANALYSIS (ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO)	14

EQUIVALENCIAS MONETARIAS

Unidad monetaria	=	Kwacha zambiano (ZMK)
USD 1,00	=	ZMK 1 923
ZMK 1,00	=	USD 0,00052

PESOS Y MEDIDAS

1 kilogramo (kg)	=	2,204 libras
1 000 kg	=	1 tonelada (t)
1 kilómetro (km)	=	0,62 millas
1 metro (m)	=	1,09 yardas
1 metro cuadrado (m ²)	=	10,76 pies cuadrados
1 acre (ac)	=	0,405 hectáreas (ha)
1 hectárea (ha)	=	2,47 acres

ABREVIATURAS Y SIGLAS

CDP	Comité Directivo del Proyecto
DED	Servicio Alemán de Desarrollo
MMARN	Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales
ONG	Organización no gubernamental
OSP	Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas
PDZPNO	Proyecto de Desarrollo Zonal de la Provincia Noroccidental
PTPA	Plan de trabajo y presupuesto anuales
SIG	Sistema de información de gestión
UFP	Unidad de Facilitación del Proyecto

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE ZAMBIA

Ejercicio fiscal

1º enero - 31 diciembre

REPÚBLICA DE ZAMBIA

PROYECTO DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES

RESUMEN DEL PRÉSTAMO

INSTITUCIÓN INICIADORA:	FIDA
PRESTATARIO:	La República de Zambia
ORGANISMO DE EJECUCIÓN:	Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:	USD 15,99 millones
CUANTÍA DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	DEG 9,15 millones (equivalentes a USD 12,63 millones, aproximadamente)
CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	Plazo de 40 años, incluido un período de gracia de diez, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual
COFINANCIADORES:	Servicio Alemán para el Desarrollo (DED) República de Irlanda
CUANTÍA DE LA COFINANCIACIÓN:	DED: USD 1,69 millones República de Irlanda: USD 0,12 millones
CONTRIBUCIÓN DEL PRESTATARIO:	USD 0,91 millones
CONTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS::	USD 0,64 millones
INSTITUCIÓN EVALUADORA:	FIDA
INSTITUCIÓN COOPERANTE:	Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (OSP)

SINOPSIS DEL PROYECTO

El Proyecto de Ordenación de los Recursos Forestales se ejecutará en algunas comunidades de la provincia noroccidental y la provincia de Luapula, que son dos de las provincias más pobres de Zambia. El proyecto garantizará una base sostenible de ingresos a las comunidades rurales pobres que dependen de los recursos forestales, incrementando a plazo medio los niveles de ingresos de las familias en las zonas boscosas. Este objetivo está interrelacionado con la protección del medio ambiente forestal, con miras a invertir la tendencia actual al rápido agotamiento de los recursos.

Para conseguir esos objetivos, el proyecto estará destinado a establecer instituciones y sistemas para la ordenación y conservación de las zonas forestales mediante acuerdos de ordenación comunitaria o conjunta; aumentar los conocimientos sobre aprovechamiento sostenible de los bosques; ayudar a los productores y grupos a establecer actividades generadoras de ingresos sostenibles mediante la mejora de los procesos de recolección, elaboración y comercialización de los productos forestales; y mejorar las condiciones de vida de las comunidades que viven en los bosques reduciendo su aislamiento social y económico por medio de la prestación de apoyo para la mejora de la infraestructura social y los caminos de acceso.

En el marco del componente de desarrollo comunitario en las zonas forestales, el proyecto prestará asistencia a las comunidades, sobre la base de criterios participativos, para crear la capacidad institucional necesaria para la ordenación de los recursos forestales locales mediante la movilización, la capacitación, la realización de inventarios de los recursos locales en gran escala, la realización de encuestas por hogares, y la planificación de la ordenación. El proyecto mejorará también la infraestructura social, que las comunidades-objetivo consideran de gran prioridad, y rehabilitará los caminos de acceso para facilitar el comercio con ellas.

En el marco del componente de generación sostenible de ingresos, el proyecto prestará servicios de extensión y capacitación en materia de producción y comercialización de productos apícolas. Llevará a cabo una investigación adaptativa de carácter participativo sobre tecnología apropiada para la apicultura e impartirá capacitación sobre la recolección, replantación y elaboración del bambú y el rotén. Se desarrollarán las pequeñas empresas manufactureras y se promoverán mejores mecanismos de comercialización del bambú, el rotén y los productos derivados. El proyecto también impartirá capacitación sobre la recolección, elaboración y comercialización sostenibles de la madera, así como de las setas y productos forestales tradicionales, y, al mismo tiempo, realizará una labor de investigación adaptativa de carácter participativo sobre tecnologías adecuadas para elaboración de los productos forestales. El proyecto aumentará la capacidad institucional de las instituciones financieras participantes para proporcionar servicios de crédito y ahorro rurales, y facilitará fondos para su préstamo a grupos y particulares a fin de permitirles realizar actividades generadoras de ingresos rurales basadas en los productos forestales.

En el marco del componente de facilitación del proyecto, se facilitará su ejecución mediante la contratación y supervisión de los organismos de ejecución del proyecto, y generando y compartiendo con ellos la información sobre gestión que puedan necesitar. Periódicamente en el marco del proyecto se prepararán informes para presentarlos al Gobierno, el FIDA y otros patrocinadores y se efectuarán y analizarán encuestas de evaluación.

Los principales beneficios del proyecto serán recogidos por los futuros habitantes de las zonas forestales ya que se preservará su base de recursos. El frágil entorno forestal es vulnerable al incremento de la presión demográfica y la explotación económica concomitante. La adopción de procedimientos adecuados de ordenación de los recursos locales para unas 40 000 familias



beneficiarias constituirá la mejor posibilidad para garantizar ingresos a las generaciones futuras. A plazo medio, el proyecto mejorará las condiciones de vida y las actividades comerciales de muchas comunidades mediante inversiones de alta prioridad en infraestructura social y la rehabilitación de los caminos de acceso.

Alrededor de 13 000 productores obtendrán mayores ingresos del aprovechamiento de los productos forestales. En el subsector de la apicultura, se generará anualmente una producción adicional de 2 712 t de miel líquida y 191 t de cera de abeja, cuando hayan concluido las intervenciones del proyecto.

Los principales riesgos para el proyecto estriban en una posible disminución futura del compromiso del Gobierno en favor de la política y la práctica de la ordenación forestal conjunta, y en que no se logre convencer a las comunidades de la necesidad de una ordenación de los recursos forestales. Este último riesgo se reducirá mediante la cuidadosa selección de las zonas de acción y fomentando la toma de conciencia.

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA
A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A LA
REPÚBLICA DE ZAMBIA
PARA EL
PROYECTO DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES**

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre una propuesta de préstamo a la República de Zambia, por la cantidad de DEG 9,15 millones (equivalentes a USD 12,63 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables, para ayudar a financiar el Proyecto de Ordenación de los Recursos Forestales. El préstamo tendrá un plazo de 40 años, incluido un período de gracia de diez, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, y será administrado por la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (OSP) en calidad de institución cooperante del FIDA.

**PARTE I - LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA
ESTRATEGIA DEL FIDA ¹**

A. La economía y el sector agrícola

1. Zambia es un país sin litoral, con una superficie de 752 620 km², y está constituido principalmente por una meseta cuya altitud va de 900 m a 1 500 m. En 1995 su población era de unos 9,0 millones de habitantes, con una tasa media de crecimiento anual de casi el 3,4% en el período 1980-1993. El país está dividido en nueve provincias y 61 distritos y, con una población urbana que en 1994 representaba el 43% de la población total, es uno de los más urbanizados de África. Se trata de un país de bajos ingresos con un PNB per cápita de alrededor de USD 400 en 1995, cifra inferior en un 45% al nivel de 1981 (USD 720). El PNB per cápita disminuyó en cerca de un 0,8% anual durante el período 1985-1995.

2. El hecho de que más del 85% de los ingresos de exportación de Zambia provengan del sector del cobre y los minerales sigue causando dificultades. La producción de cobre y de otros minerales ha venido disminuyendo en forma constante desde comienzos de los años setenta y a ello se ha sumado el pronunciado descenso del precio internacional del cobre. El principal cambio estructural en la economía ha sido la baja relativa de la parte correspondiente al sector de la minería en el producto interno bruto (PIB), que pasó del 41% en 1965 al 10% actual, en tanto que el valor añadido del sector de los servicios representa el 42% del PIB, aproximadamente, y la agricultura un 18%.

3. La contribución relativamente baja de la agricultura al PIB encubre la dependencia económica real del país respecto de este sector. Casi el 50% de la población depende directamente para su subsistencia de la agricultura, que emplea a dos tercios de la fuerza de trabajo en su sector estructurado y continúa siendo la principal fuente de empleo para la mujer rural.

¹ Para más información, véase el apéndice I.

4. La producción agrícola está a cargo de tres categorías de productores: los pequeños agricultores (650 000), que cultivan por término medio 2-3 ha cada uno utilizando mano de obra familiar y producen principalmente para su subsistencia; los agricultores emergentes (120 000), que cultivan de 5 a 30 ha y utilizan bueyes, semillas mejoradas y fertilizantes para producir excedentes comerciables; y los agricultores comerciales (26 000), que cultivan más de 30 ha y utilizan mano de obra asalariada y bueyes o tractores.

5. La agricultura comercial ha sido la principal fuente de crecimiento del sector, mientras que la tasa real de crecimiento de la agricultura tradicional (de subsistencia) ha permanecido estacionaria. El maíz sigue siendo el cultivo dominante y se están intensificando las iniciativas dirigidas a fomentar otros cultivos importantes, como sorgo, mandioca, mijo, girasol, maní, azúcar, tabaco, algodón, soja, hortalizas y flores. Después de que el Gobierno se retirara del sector de compras de maíz, el comercio de productos agrícolas experimentó un pronunciado descenso en las zonas remotas. El crecimiento reciente del sector agrícola puede atribuirse al incremento de la producción de maíz, azúcar, trigo y cultivos hortícolas.

6. El crecimiento medio anual del sector agropecuario, cifrado en un 3,5%, es muy inferior a su potencial. Zambia tiene unas 750 000 ha de tierras agrícolas insuficientemente utilizadas y se podrían poner en riego unas 2 900 ha en pequeñas explotaciones con lo cual aumentaría la producción. La política gubernamental anterior descuidó la agricultura, lo que condujo a una desinversión de capital y mano de obra en el sector y a distorsiones de la estructura productiva, que perjudicaron especialmente a los pequeños agricultores.

7. Las tendencias macroeconómicas negativas se han reflejado en la evolución de los indicadores del desarrollo humano. En el decenio que siguió a la independencia, los valores de los indicadores mejoraron gracias a la enseñanza primaria y a la atención de la salud gratuitas, pero los 20 años de disminución de la actividad económica y el escaso gasto público en los servicios sociales se han traducido en un marcado deterioro de las condiciones sociales. Entre los años ochenta y 1992, el indicador clave relativo a la mortalidad de niños menores de cinco años aumentó de 150 a 202 muertes por 1 000 nacidos vivos. La reciente introducción del pago de honorarios por asistencia recibida ha supuesto una mejora de la calidad de la atención de la salud para quienes pueden pagarlos, pero ha excluido completamente del servicio sanitario público a las personas muy pobres.

8. En 1991, casi el 70% de todos los zambianos y el 88% de las familias rurales vivían por debajo del umbral de la pobreza, lo que comportaba que su nivel de gastos no permitía atender las necesidades básicas. La pobreza rural está más extendida que la urbana y es particularmente grande en las zonas remotas. Sólo el 8% de las familias de la provincia noroccidental y la de Luapula queda fuera de la categoría de pobres.

9. Los principales factores determinantes de la pobreza rural son la falta de acceso a los recursos; el aislamiento geográfico con respecto a los servicios y los mercados; la carencia de medios de producción como bueyes; y la falta de mano de obra. Además, en las familias encabezadas por mujeres hay un gran número de personas a cargo y la fuerza de trabajo es muy escasa. Los efectos cíclicos agravan aún más esos problemas: la “estación del hambre”, en el período anterior a la cosecha, coincide con la morbilidad más alta y la demanda más elevada de mano de obra agrícola. Muchas familias pobres se ven inmersas en un círculo vicioso en el que la enfermedad y la malnutrición causan un descenso de la producción, agravando los déficit estacionales de alimentos.

10. La excesiva promoción del maíz registrada anteriormente ha modificado las pautas de consumo y ha dado lugar a que ese cereal se cultive en tierras inadecuadas, aumentando así los riesgos climáticos. Además de comprometer la estabilidad de los suministros alimentarios, ello ha alterado el valor nutritivo de la dieta tradicional. El aumento de la producción de maíz híbrido para la venta, a costa de los cultivos que producen las mujeres, no sólo dio a los hombres el control sobre la mayor parte de los ingresos en efectivo, sino que también incrementó el trabajo de las mujeres, que se encargan de las labores de escarda y recolección.

B. Experiencia anterior del FIDA y enseñanzas extraídas

11. Hasta la fecha el Fondo ha financiado seis proyectos en Zambia, tres de los cuales ya se han cerrado. El monto neto total de los préstamos concedidos por el FIDA asciende a DEG 59 millones (USD 82,6 millones). En el mapa se indica la ubicación de los proyectos y el apéndice II contiene la cartera de préstamos y donaciones del Fondo.

12. Los tres proyectos en curso se agrupan en el marco del Programa de Inversión en el Sector Agrícola. El Proyecto de Rehabilitación de Servicios para Pequeños Agricultores y las dos fases del Proyecto de Desarrollo Zonal de la Provincia Noroccidental (PDZPNO) han permitido al FIDA adquirir una experiencia considerable en materia de intervención, en algunas partes de la zona del proyecto. Los informes de evaluación a mitad de período del Proyecto de Rehabilitación de Servicios para Pequeños Agricultores y del PDZPNO - Fase II proporcionan una evaluación realista de las limitaciones y oportunidades existentes en relación con el fomento de la producción, la formación de grupos y la concesión de crédito en entornos con condiciones agroeconómicas marginales.

13. En la mayoría de los proyectos se lograron progresos importantes en cuanto al aumento de la producción minifundista y la generación de ingresos para los pequeños productores, y se registró una respuesta flexible a las enfermedades de los cultivos y la sequía. Se construyeron instalaciones comunitarias en régimen de autogestión a un costo razonable. Los resultados de los componentes de investigación tardaron en manifestarse pero se alcanzaron metas importantes por lo que respecta a la obtención de variedades mejoradas de los cultivos tradicionales. Los servicios de extensión ayudaron a los productores a adaptarse a las circunstancias cambiantes fomentando la producción de semillas y la diversificación de cultivos. Sin embargo, el sistema de capacitación y visitas no se adaptó suficientemente a las realidades financieras y al diferente potencial de desarrollo agroeconómico. En general, las operaciones de crédito han resultado no ser sostenibles, principalmente a causa de la falta de autonomía, los tipos de interés subvencionados y las deficiencias operacionales y administrativas. Cabe pensar que los esfuerzos desplegados recientemente para revitalizar la prestación de servicios financieros en el marco del PDZPNO fortalecerán el proceso de aprendizaje.

14. Se tropezó con dificultades en las esferas de la administración, supervisión y evaluación de los proyectos complejos. En algunos de ellos había un gran número de componentes con escasa complementariedad, por ejemplo, entre las actividades relativas a la extensión, la nutrición, el crédito y los caminos. Las unidades de seguimiento y evaluación han elaborado algunos estudios especiales de gran utilidad, pero sus resultados han sido en general poco adecuados para el proceso de gestión corriente y como base para la de evaluación y planificación de los proyectos. En ocasiones, la escasez de personal de contraparte y la lenta transferencia de personal experimentado han impedido la prestación de asistencia técnica para aumentar la capacidad local. El diseño del proyecto propuesto hace frente a esta cuestión mediante un fortalecimiento estructurado de la capacidad local.

C. Estrategia del FIDA en Zambia

15. Al adoptar y llevar a efecto el difícil proceso de ajuste hacia el establecimiento de unas relaciones económicas basadas en el mercado, el Gobierno está sentando indudablemente las bases para una economía estable y eficiente. El papel del Estado en la prestación de servicios y la producción se ha reducido, intensificándose la dependencia respecto del sector privado. Actualmente, el marco estratégico del FIDA para Zambia se basa en cuatro factores principales: a) la capacidad limitada de ejecución del sector público en la agricultura y otros sectores; b) la buena disposición del Gobierno a fomentar la participación de las organizaciones no gubernamentales (ONG) en la ejecución de proyectos; c) las dificultades surgidas para sostener las estrategias basadas en el maíz en las zonas marginales; y d) la necesidad de acelerar el proceso de desarrollo institucional del sector público para que asuma nuevas funciones de carácter más normativo.

16. Desafortunadamente, los segmentos más pobres de la población rural, en particular las mujeres, son muy vulnerables a los profundos cambios que se están registrando, los cuales han comportado hasta la fecha para ellos más efectos negativos que positivos. En el caso de algunas comunidades distantes, las fuerzas del mercado no han dado todavía lugar a ningún cultivo potencialmente rentable ni a ninguna empresa productiva. En el caso de muchos productores, la dura realidad ha sido el retroceso a modalidades de producción de subsistencia de bajos insumos y baja producción. Es bien sabido que a menudo la población rural pobre somete sus recursos ambientales a una explotación excesiva mediante la extracción de madera y el aprovechamiento de otros recursos naturales, debido a la falta de oportunidades de obtención de ingresos y a la dificultad de encontrar empleo en los núcleos urbanos.

17. La estrategia del FIDA se centra en fortalecer la posición de los productores rurales y potenciar su capacidad de acción para que puedan integrarse en el nuevo entorno económico. Se mantienen los objetivos clásicos de conseguir la seguridad alimentaria (mediante una combinación de ingresos y producción de subsistencia) y elevar el nivel de vida, pero el enfoque que se adoptará consistirá en un modelo de desarrollo local participativo impulsado por los productores, para abordar las cuestiones que son prioritarias para los pequeños agricultores. Dos consecuencias directas de ese enfoque serán una mayor utilización de organismos de ejecución de la sociedad civil y la aceptación de un enfoque dinámico y flexible en las intervenciones de desarrollo.

18. La orientación estratégica fundamental del FIDA en Zambia comprenderá los siguientes elementos: a) aumento de la eficacia y sostenibilidad de los servicios esenciales que aún presta el Estado en el sector de la agricultura y los recursos naturales; b) respaldo de la privatización de funciones que anteriormente eran públicas o paraestatales, mediante su delegación sostenible en grupos de interesados organizados, incluidas las comunidades; c) apoyo para hacer accesibles las oportunidades de generación de ingresos, fortaleciendo la posición comercial de los pequeños productores mediante la promoción de arreglos apropiados de comercialización; y d) apoyo para una utilización más eficaz y sostenible de las tierras no cultivables y de los cuantiosos recursos naturales por la población rural pobre, con miras a responder al desafío que plantea el difícil acceso a los insumos en las zonas remotas.

PARTE II - EL PROYECTO

A. Zona del proyecto y grupo-objetivo

19. El proyecto se llevará a cabo en determinadas comunidades de las provincias noroccidental y de Luapula. Ambas provincias figuran entre las más pobres del país, como lo indica el hecho de que el 80% de la población de la provincia noroccidental y el 83% de la de Luapula estén clasificadas en la categoría de "pobreza absoluta". Entre noviembre y febrero se producen déficit de alimentos básicos,

que son particularmente agudos en los meses de enero y febrero. En estas dos provincias vive casi el 20% de los pobres de Zambia, aunque sólo habita en ellas el 10% de la población. Las zonas seleccionadas comprenden una parte importante del país, con una cubierta forestal bastante extensa en una tierra pobre para la actividad agrícola.

20. La incidencia de la pobreza en el grupo-objetivo de la provincia noroccidental se debe en gran medida al aislamiento de la zona y a la falta de ventajas comparativas en la producción agrícola. En Luapula, las dos causas principales de la pobreza son, por un lado, la elevada densidad de población en el valle y en las proximidades de los lagos, que ha dado lugar a la degradación de los recursos forestales y a la evolución de un sistema de cultivos más o menos permanentes, y, por otro, el aislamiento de las zonas de las mesetas, donde hay grandes dificultades para acceder a los mercados.

21. Los beneficiarios serán pequeños productores que dependen de una combinación de agricultura mayormente de subsistencia y actividades no agrícolas, de las cuales unas están dominadas por los varones (el aserrado manual, la carpintería, la pesca, la caza, la apicultura y la artesanía) y otras, como el mercadeo, la recogida de productos forestales no madereros (orugas, *chikanda*, *munkoyo*, plantas medicinales, etc.) y la fabricación de cerveza, están a cargo principalmente de las mujeres. Las técnicas de producción que utilizan actualmente los usuarios de los bosques están conduciendo al agotamiento de los recursos y ocasionando la pérdida de una gran parte del potencial económico de sus productos, debido a la falta de técnicas adecuadas de recolección y elaboración.

22. Una limitación común a las dos provincias es la escasa productividad agrícola debida a la pobreza de los suelos ácidos y a la falta de fuerza de tracción y de insumos productivos. La lejanía de las zonas y las deficiencias de la infraestructura de transporte y comunicaciones agravan la dificultad de comercialización, particularmente de las mercancías voluminosas. La explotación sostenible de los productos forestales se ve limitada por las técnicas de recolección y por la falta de estructuras locales de gestión. Además, en la zona del proyecto se desconocen las técnicas mejoradas de elaboración de la miel y la cera de abeja, los productos de bambú y rotén y otros productos forestales tradicionales. La carga del trabajo doméstico no deja apenas a las mujeres tiempo para realizar otras actividades generadoras de ingresos. Por último, la falta de crédito rural y de mecanismos de ahorro, junto con la situación deficiente de los actuales sistemas de comercialización, limitan aún más la explotación lucrativa de los productos forestales.

23. Las técnicas de producción de las que se carece en las zonas rurales de la provincia noroccidental, concretamente, son las siguientes: a) técnicas de apicultura adaptadas y de costo razonable, incluidas actividades en las aldeas en este sector accesibles a la mujer; y b) técnicas básicas de elaboración del bambú y más avanzadas para la elaboración del rotén. En Luapula, las comunidades rurales carecen de los conocimientos necesarios para sustituir la mera recolección de miel por la apicultura y desconocen las técnicas básicas de elaboración del rotén y las técnicas avanzadas de elaboración del bambú. Los productores de las dos provincias necesitan técnicas sostenibles para la extracción del bambú y el rotén y para la recolección y conservación/elaboración sostenibles de muchos otros productos forestales.

24. El proyecto estará dirigido a un tercio, aproximadamente, de la población rural total, dado que son los habitantes de las zonas de acción que se han de seleccionar. Cada una de estas zonas abarca de 600 a 800 familias que viven en las aldeas próximas y en las zonas forestales circundantes. Cada zona tendrá un diámetro de 20 km como promedio sin exceder de 30 km aproximadamente. Las familias beneficiarias serán unas 40 000 (200 000 personas), de las cuales 7 800 están encabezadas por mujeres. Está previsto que alrededor de 13 000 productores de las zonas de acción se autoseleccionarán para participar en las actividades de apoyo a la generación de ingresos con grupos y asociaciones de comercialización.



25. La inmensa mayoría de la población de ambas provincias vive por debajo del umbral de pobreza y, por tanto, reúne las condiciones para recibir apoyo del proyecto. Se aplicarán criterios de selección para identificar a las comunidades forestales de las zonas de acción en los tres primeros años de ejecución, comenzando por una de ellas para extenderse luego a un total de cinco zonas en cada distrito. Se prestará una atención especial a las comunidades o grupos más vulnerables, en función de la disponibilidad de recursos forestales y de su buena disposición para intervenir en la gestión comunitaria. En el proceso de selección del grupo-objetivo se prestará una consideración especial a:

- las comunidades más remotas, alejadas de los mercados y que se dedican principalmente a la producción de subsistencia, con menos acceso a los servicios sanitarios y a otros servicios sociales;
- los hogares encabezados por mujeres, un grupo con mayor índice de dependencia y falta de tierra dedicada a la producción de alimentos a causa de la escasez de mano de obra;
- las zonas con una mayor incidencia de malnutrición, que se traduce en un bajo rendimiento de la fuerza de trabajo y, por consiguiente, en una baja productividad y una escasa disponibilidad de alimentos para las familias; y
- las zonas muy poco pobladas, próximas a las ciudades o totalmente deforestadas y, por tanto, desprovistas de recursos forestales, con miras a evitarlas.

B. Objetivos y alcance

26. La finalidad del proyecto es aumentar los ingresos de la población pobre que depende de la explotación de los recursos forestales. Ese objetivo se perseguirá a corto plazo a través de una mayor productividad y un sistema más eficiente de comercialización y, a largo plazo, manteniendo las actividades de producción forestal en niveles sostenibles.

27. En consecuencia, la prioridad del proyecto será el desarrollo de mecanismos adecuados de gestión a través de un proceso de aprendizaje, de modo tal que se fomentarán las actividades productivas del sector privado creando un entorno económico favorable. Al mismo tiempo, los usuarios serán responsables de la protección y regulación de sus recursos forestales locales. En este contexto, la característica esencial del diseño del proyecto es el desarrollo institucional de un sistema efectivo de ordenación comunal o conjunta. La finalidad es lograr el control y la responsabilidad a nivel local de los recursos forestales, para que las comunidades se sientan motivadas, por su propio interés, a reglamentar la explotación económica dentro de límites sostenibles.

28. En el marco de una estructura adecuada de ordenación comunitaria, se podrá abordar la reducción inmediata y duradera de la pobreza mediante la generación de ingresos sostenibles y el apoyo material a las inversiones comunitarias en régimen de autogestión destinadas a mejorar la infraestructura social y los caminos. El proyecto pretende promover verdaderas actividades empresariales del sector privado en las zonas rurales, que no dependan de subvenciones visibles o invisibles. Se prevé que las inversiones de tipo social mejorarán sustancialmente las condiciones de vida de la población rural mediante la mejora de recursos comunales como el abastecimiento de agua, el sistema de saneamiento, los centros de atención de la salud y los servicios de educación. También se reducirá el aislamiento económico y social consiguiendo que los caminos de acceso sean transitables durante la estación de las lluvias.

C. Componentes

29. El proyecto consta de los tres componentes siguientes: desarrollo comunitario en las zonas forestales; generación sostenible de ingresos; y facilitación del proyecto.

Desarrollo comunitario en las zonas forestales

30. **Ordenación comunitaria de los recursos forestales.** En cada una de las zonas de acción se tratará de crear capacidad institucional a nivel de la comunidad para ordenar los recursos forestales locales. Aunque las condiciones locales y la capacidad de respuesta de los beneficiarios determinarán el modelo concreto de desarrollo, las actividades se ajustarán a la siguiente secuencia general: movilización de la comunidad; sesiones de capacitación sobre técnicas participativas de gestión; realización de inventarios forestales locales por y con las comunidades; encuestas socioeconómicas de los hogares; y una operación intensiva de planificación de la ordenación y el aprovechamiento de los recursos.

31. El resultado tangible será un plan convenido de ordenación de los recursos forestales para cada una de las zonas de acción, adaptado a las condiciones locales. Un logro igualmente importante será la generación de una capacidad institucional permanente a nivel local para regular y sostener la propia base de recursos económicos y naturales.

32. **Cartografía de los recursos naturales en gran escala.** El proyecto realizará y distribuirá mapas en gran escala de los recursos naturales de la provincia noroccidental, similares a los que se han trazado recientemente para la provincia de Luapula. También prestará apoyo a actividades de ordenación comunitaria de los recursos.

33. **Desarrollo de la infraestructura social.** Se contratará a un organismo que ayude a las comunidades destinatarias a identificar y perfeccionar la infraestructura social, con el fin de mejorar las condiciones de vida a través de un mayor acceso a los servicios básicos. Con ello se contribuirá de forma indirecta a aumentar los ingresos y bienes de las familias pobres mediante un ahorro de tiempo y unas mejores condiciones sanitarias. El proyecto financiará iniciativas comunitarias con donaciones que cubrirán hasta el 75% de los costos totales del desarrollo de pequeñas infraestructuras a través de un fondo de activos comunitarios de USD 1,00 millones. La comunidad local deberá aportar por lo menos el 25% del costo total de las actividades en forma de mano de obra y materiales locales, y encargarse del funcionamiento y mantenimiento subsiguientes.

34. **Rehabilitación de caminos de acceso.** Para facilitar el acceso de las comunidades destinatarias a los mercados y los servicios sociales, el proyecto prestará asistencia a las comunidades para mejorar alrededor de 400 km de caminos locales de acceso mediante la mejora del firme. Bajo la coordinación de un organismo contratado, que administrará un fondo de hasta USD 1,05 millones, las comunidades participarán activamente en el diseño, preparación, ejecución y mantenimiento de las mejoras de los caminos. Las comunidades deberán aportar voluntariamente al menos el 25% del costo total en forma de mano de obra y/o materiales locales y compartir la responsabilidad del mantenimiento posterior de los caminos. La utilización de métodos que requieren un gran volumen de mano de obra y de pequeños contratistas comunitarios proporcionará oportunidades de obtención de ingresos a nivel local.

Generación sostenible de ingresos

35. **Productos apícolas.** El proyecto ofrecerá servicios de extensión y capacitación sobre apicultura a unos 7 500 beneficiarios, para conseguir una mayor eficiencia en la producción y mejorar el sistema de comercialización. El elemento principal consistirá en una sucesión de cursillos de capacitación, talleres y visitas para los productores y el personal de extensión. En cada una de las provincias, el personal de campo del organismo contratado emprenderá, como parte integrante del programa de capacitación, actividades de contacto con el productor e investigación adaptativa de carácter participativo sobre tecnología apropiada para la apicultura. El mencionado organismo establecerá relación con las instituciones financieras participantes para proporcionar crédito y facilitar la elaboración de mecanismos de comercialización.



36. Además, una ONG especializada promoverá tecnología avanzada de base rural para el manejo de las colmenas en el marco de la promoción de tecnología apícola para grupos de mujeres, que financia actualmente el PDZPNO - Fase II. Esta actividad subsidiaria se dirigirá a unas 300 beneficiarias en la provincia noroccidental.

37. **Productos de bambú y rotén.** Con el fin de apoyar el desarrollo de actividades sostenibles generadoras de ingresos, el proyecto ofrecerá extensión y capacitación sobre la extracción, replantación y elaboración de bambú y rotén a unos 2 500 productores nuevos o ya establecidos. El proyecto aportará valor añadido en las zonas rurales mediante la creación de pequeñas empresas manufactureras, estableciendo vínculos con las instituciones financieras participantes para el suministro de crédito y fomentando mecanismos más adecuados de comercialización para el bambú, el rotén y los productos derivados. Se financiará la investigación adaptativa sobre el cultivo del bambú y el rotén y la biodiversidad del rotén, así como estudios experimentales para la transferencia de tecnología, proporcionando al mismo tiempo apoyo legislativo y normativo para establecer un marco favorable para el sector.

38. **Otros productos forestales.** El proyecto también brindará extensión y capacitación a unos 2 750 beneficiarios para la recogida, elaboración y comercialización sostenible de madera, setas, plantas medicinales, orugas, *chikanda* y otros productos forestales, y apoyará actividades comunitarias de reforestación, inclusive mediante el establecimiento de pequeños viveros en los distritos y de viveros y arboledas en las aldeas. El proyecto financiará también actividades participativas de investigación adaptativa sobre tecnologías de conservación y elaboración apropiadas para productos forestales conocidos y nuevos. Entre las oportunidades de crédito figurarán herramientas y capital de explotación para los aserradores manuales y los trabajadores de la madera y para la construcción de un almacén comunitario polivalente en el que se puedan almacenar productos para la venta.

39. **Desarrollo de los servicios financieros rurales.** En el marco del proyecto se abordará la falta de crédito institucional para la producción, elaboración y comercialización de productos forestales en la zona del proyecto, proporcionando capacitación y asistencia material. Se incrementará la capacidad institucional de dos instituciones financieras privadas participantes para hacer extensivos los servicios de crédito y ahorro a los productores y comerciantes rurales, a tipos de interés positivos. Se establecerá un fondo de crédito rotatorio de una cuantía de USD 600 000 para proporcionar fondos suficientes a las mencionadas instituciones a fin de que puedan conceder préstamos a grupos y particulares para realizar actividades generadoras de ingresos rurales.

Facilitación del proyecto

40. Se creará una pequeña Unidad de Facilitación del Proyecto (UFP) temporal para facilitar las actividades del proyecto mediante la identificación, contratación y supervisión de los organismos de ejecución. Esto permitirá llevar a cabo una función activa y flexible de coordinación. La UFP pondrá en marcha un sistema de información de gestión (SIG) para generar e intercambiar la información que requieran los organismos de ejecución del proyecto, las comunidades y los grupos de productores, y elaborará informes periódicos destinados a los patrocinadores del proyecto. Además, la UFP contratará y analizará las encuestas iniciales y las que se realicen a la conclusión del proyecto.

D. Costos y financiación

41. **Costos del proyecto.** El costo total del proyecto, incluidos los imprevistos de orden físico y por alza de precios, se estiman en USD 15,99 millones, a los precios de agosto de 1998 (véase el cuadro 1). El montante en divisas se estima en USD 3,72 millones, o sea el 23% de los costos totales del proyecto. Alrededor del 45% de los costos básicos se destinará a actividades económicas relacionadas con los medios de subsistencia, el 26% a aumentar la capacidad de las instituciones comunitarias para gestionar sus recursos forestales y el 21% a la infraestructura rural.

42. **Financiación.** En el cuadro 2 se desglosan por componentes los arreglos provisionales para la financiación del proyecto. Los financiadores del proyecto son: el Gobierno, los beneficiarios, Irlanda, el Servicio Alemán de Desarrollo (DED) y el FIDA. El Gobierno sufragará los impuestos y los derechos, así como el 10% del aumento salarial y de las prestaciones y el 100% del alquiler de las oficinas para la UFP, por una cantidad total de USD 910 000. Los beneficiarios aportarán USD 640 000, de los cuales al menos el 25% se destinará al desarrollo de la infraestructura social y a actividades de rehabilitación de caminos de acceso. Irlanda financiará, a través de una donación administrada por el FIDA, las actividades de promoción de tecnología apícola para grupos de mujeres, por una cuantía de USD 120 000. El DED costeará, a través de donaciones, la asistencia técnica a largo plazo y los vehículos necesarios, por un total de USD 1,69 millones. El FIDA correrá con los restantes elementos del costo del proyecto, mediante un préstamo en condiciones muy favorables, por un valor de USD 12,63 millones.

CUADRO 1: RESUMEN DE LOS COSTOS DEL PROYECTO^a
(en millones de USD)

Componentes	Moneda nacional	Divisas	Total	Porcentaje de divisas	Porcentaje de los costos básicos
A. Desarrollo comunitario en las zonas forestales	5,47	1,47	6,94	21	47
- Ordenación comunitaria de los recursos forestales	2,79	0,89	3,69	24	25
- Cartografía de los recursos naturales en gran escala	0,08	0,07	0,15	46	1
- Desarrollo de la infraestructura social	1,27	0,29	1,56	18	11
- Rehabilitación de caminos de acceso	1,32	0,22	1,54	15	10
B. Generación sostenible de ingresos	5,24	1,53	6,78	23	46
- Productos apícolas	2,19	0,86	3,05	28	21
- Productos de bambú y rotén	1,97	0,43	2,40	18	16
- Otros productos forestales	0,34	0,13	0,48	29	3
- Desarrollo de los servicios financieros rurales	0,73	0,10	0,83	12	6
C. Facilitación del proyecto	0,63	0,43	1,06	40	7
Costos básicos totales	11,35	3,44	14,80	23	100
Imprevistos de orden físico	0,16	0,14	0,30	47	2
Imprevistos por alza de precios	0,74	0,14	0,89	16	6
Costos totales del proyecto	12,26	3,72	15,99	23	108

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

CUADRO 2: PLAN DE FINANCIACIÓN^a
(en miles de USD)

Componentes	Gobierno		República de Irlanda		DED		FIDA		Beneficiarios		Total		Divisas	Moneda nacional (excl. impuestos)	Derechos e impuestos
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%			
A. Desarrollo comunitario en las zonas forestales															
Ordenación comunitaria de los recursos forestales	272,6	6,6	0	0	742,0	18	3 098,3	75,3	0	0	4 113,0	25,7	982,7	2 999,8	130,3
Cartografía de los recursos naturales en gran escala	17,8	10,8	0	0	0	0	147,9	89,2	0	0	165,8	1	73,6	78,3	13,8
Desarrollo de la infraestructura social	83,7	5,4	0	0	0	0	1 155,0	74,4	313,1	20,2	1 551,9	9,7	293,4	1 147,7	83,7
Rehabilitación de caminos de acceso	69,1	4,5	0	0	0	0	1 124,1	73,9	328,6	21,6	1 521,9	9,5	224,0	1 228,7	69,1
Subtotal	443,4	6	0	0	742,0	10,1	5 525,5	75,1	641,7	8,7	7 352,7	46	1 573,8	5 481,7	297,1
B. Generación sostenible de ingresos															
Productos apícolas	186,7	5,5	123,3	3,6	946,6	28	2 128,8	62,9	0	0	3 385,6	21,2	942,2	2 362,1	81,2
Productos de bambú y rotén	132,3	5	0	0	0	0	2 524,2	95	0	0	2 656,5	16,6	476,4	2 144,2	35,9
Otros productos forestales	36,5	6,9	0	0	0	0	494,8	93,1	0	0	531,3	3,3	150,8	348,1	32,3
Desarrollo de los servicios financieros rurales	12,4	1,5	0	0	0	0	841,5	98,5	0	0	853,9	5,3	109,1	732,4	12,4
Subtotal	367,9	5	123,3	1,7	946,6	12,7	5 989,5	80,6	0	0	7 427,5	46,4	1 678,6	5 586,9	161,9
C. Facilitación del proyecto	78,3	6,5	0	0	0	0	1 136,0	93,5	0	0	1 214,4	7,6	476,6	682,1	55,6
Desembolso total	908,2	5,6	123,3	0,8	1 688,6	10,6	12 633,0	79,1	641,7	4	15 994,7	100	3 729,1	11 750,8	514,6

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.



E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría

43. Las adquisiciones con cargo al préstamo del FIDA se efectuarán bajo la responsabilidad de la UFP, de conformidad con las directrices del FIDA a ese respecto. Los organismos de ejecución serán responsables de sus gastos operacionales y de los fondos que administren, basándose en las directrices que se establezcan en el manual de ejecución del proyecto. Para todos los contratos destinados a la adquisición de bienes por valor de USD 200 000 o más se recurrirá a los procedimientos de licitación internacional. La adquisición de productos por valor de entre USD 10 000 y USD 200 000 se llevará a cabo mediante licitación nacional. Para la asistencia técnica a corto plazo se recurrirá al cotejo internacional de precios, y los productos cuyo costo ascienda a USD 10 000 o menos se adquirirán con arreglo a los procedimientos de cotejo local de precios. En el caso de los contratos cuyo valor exceda de USD 50 000 se requerirá la conformidad previa del FIDA. Todas las adquisiciones se autorizarán únicamente en el marco del plan de trabajo y presupuesto anuales (PTPA), especificando los productos, el organismo responsable y el método de adquisición. Las adquisiciones con cargo a la donación del DED las efectuará este organismo conforme a sus propios procedimientos.

44. **Desembolsos y cuentas.** Los recursos del préstamo del FIDA se desembolsarán en el curso de seis años. Los retiros de fondos de la cuenta del préstamo se efectuarán de conformidad con procedimientos aceptables para el FIDA. Para facilitar la ejecución del proyecto, la UFP abrirá y administrará dos cuentas especiales, la primera para los gastos operacionales (Cuenta Especial A); y la segunda para los fondos destinados a la concesión de préstamos (Cuenta Especial B). Se hará un depósito inicial de USD 600 000 y USD 100 000, respectivamente. Las cuentas especiales se repondrán con arreglo a las directrices del FIDA, y cada uno de los organismos contratados mantendrá cuentas separadas en kwacha para los gastos del proyecto². Los organismos contratados presentarán las peticiones de reposición, junto con los estados trimestrales de cuentas y el inventario físico.

45. **Contabilidad y auditoría.** Los organismos contratados deberán presentar los estados de cuentas trimestrales dentro del mes siguiente al vencimiento del trimestre. Los organismos contratados prepararán estados de cuentas e inventarios anuales. La UFP preparará los estados financieros consolidados, que presentará al FIDA dentro de los tres meses siguientes a la conclusión del ejercicio fiscal correspondiente, y que se someterán a una auditoría independiente anual realizada conforme a normas aceptables de comprobación de cuentas. El informe del auditor, que se presentará al FIDA dentro de los seis meses siguientes a la conclusión del ejercicio financiero del proyecto, certificará las cuentas y ofrecerá asesoramiento profesional para mejorar los procedimientos contables utilizados.

F. Organización y administración

46. Las instituciones comunitarias serán los agentes principales en lo tocante a la ejecución del proyecto. Entre esas instituciones cabe citar los comités de ordenación de los recursos y los comités conjuntos de ordenación forestal, los grupos de productores, las asociaciones de comercialización y los comités de construcción de infraestructura rural. Las principales funciones de las instituciones comunitarias serán las siguientes: formación de grupos y adquisición de técnicas de gestión; identificación de oportunidades de desarrollo; planificación y administración de actividades de desarrollo económico sostenible basadas en los productos forestales; interacción con entidades técnicas y financieras; movilización de las contribuciones comunitarias para el desarrollo de la infraestructura rural; y aceptación de la responsabilidad compartida para el mantenimiento de la infraestructura comunitaria mejorada. También los beneficiarios participarán en la financiación de las actividades de infraestructura rural.

² En el apéndice VI se presenta el flujo de fondos.

47. La estructura de organización y facilitación del proyecto se ha diseñado para facilitar (más bien que administrar) la ejecución del proyecto por las comunidades locales. La finalidad es crear la estructura institucional y el nivel de intervención externa mínimos que sean compatibles con el suministro eficaz de servicios de asesoramiento y de recursos materiales. El proyecto se organizará como un conjunto de acuerdos con la UFP creada en el seno de la Comisión Forestal de Zambia, del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN) con el fin de facilitar la coordinación del proyecto. Se establecerá a nivel nacional un comité directivo del proyecto (CDP), presidido por el Secretario Permanente del MMARN, que ratificará los contratos con los organismos contratados, la selección de las comunidades participantes y las decisiones importantes necesarias para la ejecución del proyecto.

48. La UFP estará compuesta de cinco profesionales y seis auxiliares, dirigidos por el facilitador del proyecto. La unidad será responsable de una serie de contratos de servicio con ONG competentes y organizaciones del sector privado, y coordinará las iniciativas de los distintos organismos de ejecución del proyecto, principalmente mediante un proceso participativo de examen y planificación. Los cometidos administrativos de la UFP serán los siguientes: hacer las adquisiciones; controlar el flujo de fondos del proyecto; preparar las peticiones de reembolso para el FIDA; administrar un SIG eficaz; actuar como elemento de coordinación entre el proyecto y los organismos externos; desempeñar las funciones de secretaría del CDP; y gestionar la labor de evaluación del impacto.

49. Las ONG desempeñarán una función primordial en la ejecución de los subcomponentes de ordenación forestal, infraestructura rural y producción, y en la sucontratación de otras instituciones que presten servicios especializados en el marco del Proyecto de Ordenación de Recursos Forestales. La movilización de la ONG para la prestación de servicios específicos en la ejecución del proyecto, en estrecha colaboración con organismos del Estado, plantea el nuevo reto de elaborar sólidos mecanismos de gestión para un conjunto de contratos.

50. **Secuencia de ejecución.** La ejecución sobre el terreno se llevará a cabo en las zonas de acción seleccionadas, comenzando por las actividades de ordenación comunitaria de los recursos forestales a las que seguirán las actividades de apoyo a la producción. Posteriormente, se introducirán las actividades de desarrollo de la infraestructura rural. El proyecto se limitará a prestar apoyo a dichas zonas durante tres años.

51. **Presentación de informes, supervisión, seguimiento y evaluación.** La finalidad del establecimiento del SIG será reunir datos físicos y financieros con el objetivo principal de propiciar decisiones bien fundadas de gestión del proyecto. El SIG, cuyo funcionamiento estará a cargo de la UFP, será el único canal del material de seguimiento del proyecto y constituirá la base para la elaboración de los informes trimestrales y anuales. En el SIG habrá una corriente constante de información sobre el progreso material para fundamentar la gestión del proyecto, utilizando indicadores verificables objetivamente que se establecerán en el marco lógico dinámico del proyecto³. La UFP y el personal de los organismos de ejecución, así como los beneficiarios, participarán en el seguimiento de la marcha y los resultados del proyecto en determinadas esferas técnicas. La UFP se encargará de recoger datos de seguimiento, cotejar la información y compilar informes detallados de seguimiento y progreso con una periodicidad trimestral. Al final del período de ejecución se utilizarán los registros acumulados en el SIG y los informes anuales para elaborar un informe completo de terminación del proyecto. La principal evaluación del impacto del proyecto se basará en una encuesta básica efectuada al inicio del proyecto y en una encuesta idéntica realizada a su terminación, ambas a cargo de una entidad regional independiente.

³ Véase el apéndice III.

G. Justificación económica

52. **Producción, comercialización y precios.** Además de mejorar la disponibilidad de recursos forestales para sostener los medios de subsistencia del grupo-objetivo, el proyecto aumentará directamente los ingresos de los pequeños productores al conseguir una mayor eficiencia en la recolección, elaboración y comercialización de productos forestales. La transferencia de técnicas externas e internas de producción, particularmente para los productos de bambú y rotén, se complementará con el desarrollo de tecnologías de producción adaptadas, especialmente para los apicultores. El proyecto ayudará a los beneficiarios a penetrar en el mercado de una manera más informada y mejor organizada, a fin de que puedan ampliar su ámbito de comercialización y mejorar su posición negociadora. Se prevé que el proyecto propiciará un aumento anual de la producción de 2 712 t de miel líquida y 191 t de cera de abeja y que mejorará sustancialmente, en términos tanto cualitativos como cuantitativos, el bambú/rotén y otros productos forestales.

53. **Beneficios y beneficiarios.** Teniendo en cuenta la importancia que se da en el proyecto a la sostenibilidad, los principales beneficiarios del proyecto serán los futuros habitantes de las zonas forestales, que podrán basar sus medios de subsistencia en ingresos procedentes de los recursos locales. Los beneficiarios directos a corto plazo serán unos 40 000 hogares (de los cuales 7 800 están encabezados por mujeres) de las comunidades rurales a las que se destina el proyecto. Suponen al menos un tercio de la población total en cada uno de los distritos del proyecto. Dentro de esas comunidades destinatarias amplias, se prevé que el componente de generación de ingresos sostenibles apoyará a personas y grupos en una diversidad de empresas relacionadas con los recursos forestales: 7 800 apicultores; 2 000 productores de bambú y 500 de rotén; y otros 2 750 productores diversos. La cifra total de 13 050 productores indica que se brindará asistencia a más de una cuarta parte de las familias de las comunidades beneficiarias.

54. El **análisis financiero y económico** se centró en el componente de generación de ingresos sostenibles, utilizando diez modelos distintos de producción. Los apicultores y pequeños agricultores que obtengan otros productos forestales conseguirán ingresos mucho más elevados en el marco del proyecto y estarán en condiciones de reembolsar los créditos recibidos en condiciones comerciales para financiar sus respectivas inversiones. La fuerza de trabajo familiar aumentará considerablemente sus ingresos con la adopción de técnicas mejoradas de producción y comercialización, y ganará dos o tres veces el salario diario rural medio. Los resultados del análisis económico justifican las inversiones del proyecto destinadas a fomentar una producción mayor y sostenible de productos apícolas, bambú, rotén y otros productos forestales. El proyecto puede generar una tasa de rendimiento económico del 19% en un período de 20 años, con una notable estabilidad tomando en consideración factores negativos.

H. Riesgos

55. El principal riesgo del proyecto es que los imperativos económicos de la supervivencia individual puedan tener más peso que los intereses comunes con respecto a la ordenación forestal comunitaria propuesta. Se parte de la hipótesis de que será posible convencer a las comunidades de la necesidad de ordenar los recursos forestales de forma sostenible. Este riesgo debe reducirse mediante una cuidadosa selección de las zonas de acción y adoptando un enfoque que utilice la ordenación forestal más que el apoyo a la producción como punto de partida. Además, el proyecto depende del compromiso del Gobierno a realizar una ordenación forestal conjunta a través de la Comisión Forestal de Zambia, sobre la base de incentivos adecuados. Estos cambios exigen que el personal gubernamental acepte asumir un papel participativo y facilitador y que el Gobierno apoye la función dirigente y la autonomía funcional de las ONG en la ejecución de algunos de los subcomponentes.

I. Impacto ambiental

56. Pese a que los habitantes de los bosques de Zambia dependen para su sustento de unos bosques frágiles, tienden a destruirlos para hacer frente a sus necesidades cotidianas de alimentos y energía. Aunque las estadísticas sobre la reducción de los recursos forestales son muy fragmentarias y no permiten realizar proyecciones detalladas del valor de las pérdidas, las consultas mantenidas con los principales grupos interesados han confirmado la tendencia al agotamiento de los bosques. El diseño del Proyecto de Ordenación de los Recursos Forestales se basa en la imperiosa necesidad de proteger el medio ambiente frente a una explotación económica incontrolada. Previsiblemente, las intervenciones del proyecto contribuirán considerablemente a reducir el ritmo de agotamiento de los bosques e incluso en algunos lugares invertirán la tendencia, sentando las bases de la explotación permanente y sostenible de una amplia gama de productos forestales de los que dependen los pequeños productores. Reconociendo la fragilidad del ecosistema en el que se desarrollan las actividades del proyecto, éste se ha incluido en la categoría B.

J. Características innovadoras

57. Los principales organismos de ejecución serán las ONG y las entidades del sector privado contratadas por el Gobierno. La pequeña UFP suscribirá y administrará esos contratos, asegurando el buen funcionamiento conjunto de los diferentes participantes. La UFP será un órgano ejecutivo supernumerario y temporal del MMARN cuya única finalidad consistirá en llevar a cabo las actividades convenidas. Además, mediante el enfoque basado en las zonas de acción, el proyecto tiene una clara seguridad para todas las intervenciones una vez concluido. Esto garantizará la creación de auténticas instituciones rurales sin necesidad de una subvención permanente. La mejora de la capacidad del Gobierno y de las ONG será duradera, proporcionando apoyo a las estructuras comunitarias de gestión y a los grupos de productores.

PARTE III - INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS

58. Un Contrato de Préstamo entre la República de Zambia y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión del préstamo propuesto al Prestatario. Se acompaña como anexo un resumen de las garantías suplementarias importantes incluidas en el Contrato de Préstamo negociado.

59. La República de Zambia está facultada por su legislación para contraer empréstitos con el FIDA.

60. Me consta que el préstamo propuesto se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA.

PARTE IV - RECOMENDACIÓN

61. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe el préstamo propuesto de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República de Zambia, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a nueve millones ciento cincuenta mil Derechos Especiales de Giro (DEG 9 150 000), con vencimiento el 1° de diciembre del 2039, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

Fawzi H. Al-Sultan
Presidente

RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO

(Negociaciones sobre el préstamo concluidas el 12 de noviembre de 1999)

1. El Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN, organismo principal del proyecto), abrirá y mantendrá posteriormente, en un banco comercial aceptable para el FIDA, o en el banco que convengan el Gobierno de la República de Zambia (el “Gobierno”) y el Fondo, una cuenta del proyecto en kwacha zambianos (la “Cuenta del Proyecto”) para sufragar las operaciones del proyecto. La Unidad de Facilitación del Proyecto (UFP) estará plenamente autorizada para realizar operaciones con cargo a la Cuenta del Proyecto.
2. El Gobierno se asegurará de que la Cuenta del Proyecto se haya abierto a más tardar 90 días después de la fecha de efectividad del contrato de préstamo.
3. El Gobierno hará consignaciones presupuestarias para cada ejercicio fiscal equivalentes a los fondos de contraparte exigidos por el plan de trabajo y presupuesto anuales (PTPA) para el año pertinente del proyecto, y pondrá esas consignaciones a disposición del organismo principal del proyecto según proceda.
4. El Gobierno se asegurará de que el PTPA relativo a las actividades del proyecto en la provincia de Luapula es compatible técnica y financieramente con el PTPA equivalente presentado por el Gobierno para el Proyecto de Actuación Forestal Provincial, financiado por el Gobierno de Finlandia.
5. Los organismos contratados (es decir, las entidades contratadas por el organismo principal del proyecto para llevar a cabo determinadas actividades del mismo) serán seleccionados por el organismo principal del proyecto. Éste establecerá contratos independientes con cada uno de dichos organismos contratados, que serán sometidos previamente al FIDA para su examen y aprobación.
6. En el plazo de 90 días desde la fecha de efectividad del contrato de préstamo, el Gobierno presentará al FIDA el proyecto del manual de ejecución del proyecto, para recibir sus observaciones y su aprobación.
7.
 - a) En el plazo de 180 días desde la fecha de efectividad del contrato de préstamo, el Gobierno establecerá, y mantendrá posteriormente, un sistema adecuado de información de gestión (SIG) que permita reunir, analizar e intercambiar datos para poder supervisar continuamente el proyecto. El SIG mantendrá simultáneamente registros físicos y financieros, con el objetivo principal de informar a los responsables de las decisiones adoptadas sobre cuestiones relacionadas con el proyecto. El SIG será el único canal de transmisión de documentación para la supervisión del proyecto y servirá de base para los informes trimestrales y anuales, el examen anual y los talleres de planificación, así como los PTPA resultantes. El Gobierno se asegurará de que se establece este SIG, dependiente de la UFP, en el curso de las actividades previas del proyecto.
 - b) En el plazo de 180 días desde la fecha de efectividad del contrato de préstamo, el Gobierno nombrará una entidad independiente aceptable para el Fondo encargada de realizar un estudio básico en el que evalúe, partiendo de los indicadores fundamentales pertinentes, el impacto sobre los beneficiarios del proyecto de las partes finalizadas, así como de la totalidad del proyecto.
 - c) El Gobierno se asegurará de que, en el marco del SIG, exista una corriente continua de información sobre el progreso físico del proyecto, con inclusión de la creación de instituciones. Todo el personal del proyecto participará en la supervisión de los progresos y resultados del mismo en sus áreas de interés particulares, durante las visitas que realicen sobre el terreno. El oficial de seguimiento del proyecto de la UFP será el responsable de la compilación ordenada de los datos necesarios para el

seguimiento, el contraste de la información y la compilación de informes generales sobre el seguimiento y los progresos del proyecto, de forma trimestral. Las instituciones comunitarias serán responsables del mantenimiento de un registro de sus actividades y de aportar esta información al SIG; cada institución comunitaria mantendrá reuniones periódicas de examen destinadas a evaluar el progreso de las actividades de ejecución previstas.

8. a) En el plazo de 90 días desde la fecha de efectividad del contrato de préstamo, el Gobierno nombrará unos auditores independientes que él mismo habrá seleccionado de conformidad con los procedimientos y criterios convenidos con el FIDA, para que comprueben las cuentas del proyecto.

b) El Gobierno se asegurará de que el informe de la auditoría del proyecto sea un informe completo, basado en estados de cuentas preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, y de que refleje adecuadamente el progreso del proyecto y las operaciones que se realicen en el marco del mismo. El informe de la auditoría, entre otras cosas, se remitirá a las declaraciones de los gastos que se hayan efectuado en relación con el proyecto, y a las cuentas especiales y la Cuenta del Proyecto.

9. El Gobierno velará por que el personal esencial del proyecto esté asegurado contra riesgos sanitarios y accidentes en la medida compatible con la práctica habitual con respecto a los funcionarios públicos del país.

10. El Gobierno se asegurará de que las mujeres estén representadas en todas las actividades del proyecto y de que reciban un beneficio adecuado del proyecto.

11. Se establecen los siguientes motivos adicionales concretos para la suspensión de los desembolsos con cargo a la cuenta del préstamo:

- a) que el reglamento del crédito, o cualquier disposición del mismo, haya sido objeto de renuncia, suspensión, terminación, enmienda o modificación de otro tipo sin el consentimiento previo del FIDA, y el FIDA haya determinado que esa renuncia, suspensión, terminación, enmienda o modificación ha tenido, o es probable que tenga, un efecto negativo importante sobre el componente de crédito; y
- b) que el manual de ejecución del proyecto, o cualquier disposición del mismo, haya sido objeto de renuncia, suspensión, terminación, enmienda o modificación sin el consentimiento previo del FIDA, y el FIDA haya determinado que esa renuncia, suspensión, terminación, enmienda o modificación, ha tenido, o es probable que tenga, un efecto negativo importante sobre el proyecto.

12. Se establecen las siguientes condiciones adicionales, que deben cumplirse antes del desembolso de los fondos para atender a los gastos que vayan a ser sufragados con cargo al componente de crédito del proyecto:

- a) que el FIDA haya aprobado el reglamento del crédito, adoptado por el Comité Directivo del Proyecto (CDP), fundamentalmente en la forma en que fue aprobado, y certificado por el organismo principal del proyecto como auténtico y completo; y
- b) que el Gobierno y cada una de las instituciones financieras participantes (IFP) hayan llegado a un acuerdo sobre la ejecución del componente de crédito del proyecto (acuerdos subsidiarios de las IFP), y estos acuerdos subsidiarios de las IFP hayan sido aprobados por el FIDA.



13. Se establecen las siguientes condiciones específicas previas a la efectividad del contrato de préstamo:

- a) que haya sido debidamente establecido el CDP;
- b) que haya sido debidamente establecida la UFP;
- c) que haya sido nombrado debidamente por el Gobierno el facilitador del proyecto dentro de la UFP, y éste haya sido aprobado por el FIDA;
- d) que el Gobierno haya abierto debidamente la Cuenta Especial A;
- e) que el Gobierno y los organismos contratados (OC) hayan llegado a acuerdos sobre la ejecución del proyecto en las dos provincias incluidas en la zona del proyecto (contratos de las OC), y que se haya entregado al FIDA copia de estos contratos de las OC firmados, con una forma y un contenido aceptables para el FIDA y certificados como auténticos y completos por un funcionario competente del Gobierno.
- f) que el PTPA del primer año del proyecto sea preparado y aprobado por el CDP, el FIDA y la institución cooperante;
- g) que el contrato de préstamo haya sido debidamente firmado, y que su firma y ejecución por el Gobierno hayan sido debidamente autorizados y ratificados por todas las instancias administrativas y gubernamentales necesarias; y
- h) que el Gobierno haya remitido al FIDA un dictamen jurídico favorable del Fiscal General o de otro consejero jurídico aprobado por el Fondo, con una forma y un contenido aceptables para el FIDA.



APPENDIX I

COUNTRY DATA

ZAMBIA

Land area (km² thousand) 1996 1/	743	GNP per capita (USD) 1997 2/	370
Total population (million) 1997 1/	9.4	Average annual real rate of growth of GNP per capita, 1990-97 2/	-0.9
Population density (people per km²) 1996 1/	12	Average annual rate of inflation, 1990-97 2/	72.4
Local currency	Kwacha (ZMK)	Exchange rate: USD 1 =	ZMK 1 952
Social Indicators		Economic Indicators	
Population (average annual population growth rate) 1980-97 1/	2.9	GDP (USD million) 1997 1/	3 865
Crude birth rate (per thousand people) 1997 1/	42	Average annual rate of growth of GDP 1/ 1980-90	1.0
Crude death rate (per thousand people) 1997 1/	19	1990-97	1.0
Infant mortality rate (per thousand live births) 1997 1/	113	Sectoral distribution of GDP, 1997 1/	
Life expectancy at birth (years) 1997 1/	43	% agriculture	16
Number of rural poor (million) (approximate) 1/	4.7	% industry	31
Poor as % of total rural population 1/	88.0	% manufacturing	12
Total labour force (million) 1997 1/	4.0	% services	52
Female labour force as % of total, 1997 1/	45	Consumption, 1997 1/	
Education		General government consumption (as % of GDP)	12
Primary school gross enrolment (% of relevant age group) 1996 1/	89	Private consumption (as % of GDP)	78
Adult literacy rate (% of total population) 1995 3/	78	Gross domestic savings (as % of GDP)	10
Nutrition		Balance of Payments (USD million)	
Daily calorie supply per capita, 1995 3/	1 915	Merchandise exports, 1997 1/	1 178
Index of daily calorie supply per capita (industrial countries=100) 1995 3/	61	Merchandise imports, 1997 1/	1 070
Prevalence of child malnutrition (height for age % of children under 5) 1992-97 1/	42	Balance of merchandise trade	108
Prevalence of child malnutrition (weight for age % of children under 5) 1992-97 1/	24	Current account balances (USD million)	
Health		before official transfers, 1997 1/	- 402
Health expenditure, total (as % of GDP) 1990-97 1/	3.3	after official transfers, 1997 1/	n.a.
Physicians (per thousand people) 1990-97 1/	0.07	Foreign direct investment, 1997 1/	70
Percentage population without access to safe water 1990-96 3/	73	Government Finance	
Percentage population without access to health services 1990-95 3/	25	Overall budget surplus/deficit (including grants) (as % of GDP) 1996 1/	0.7
Percentage population without access to sanitation 1990-96 3/	36	Total expenditure (% of GDP) 1996 1/	21.4
Agriculture and Food		Total external debt (USD million) 1997 1/	6 758
Food imports as percentage of total merchandise imports 1997 1/	n.a.	Present value of debt (as % of GNP) 1997 1/	138
Fertilizer consumption (hundreds of grams per ha of arable land) 1995-97 1/	96	Total debt service (% of exports of goods and services) 1997 1/	19.9
Food production index (1989-91=100) 1995-97 1/	95.6	Nominal lending rate of banks, 1997 1/	46.7
Land Use		Nominal deposit rate of banks, 1997 1/	34.5
Arable land as % of land area, 1996 1/	7.1		
Forest area (km ² thousand) 1995 1/	314		
Forest area as % of total land area, 1995 1/	42.2		
Irrigated land as % of cropland, 1994-96 1/	0.9		

n.a. not available.

Figures in italics indicate data that are for years or periods other than those specified.

1/ World Bank, *World Development Report*, 1999.2/ World Bank, *Atlas*, 1999.3/ UNDP, *Human Development Report*, 1998.

PREVIOUS IFAD LOANS IN ZAMBIA

Project Name	Initiating Institution	Cooperating Institution	Lending Terms	Board Approval	Loan Effectiveness	Current Closing Date	Loan/Grant Acronym	Denominated Currency	Approved Loan/Grant Amount	Disbursement (as % of approved amount)
Eastern Province Agricultural Development Project	World Bank: IBRD	World Bank: IBRD	I	22 Apr 81	11 Mar 82	30 Jun 88	L - I - 66 - ZA	SDR	9 000 000	47.8%
North Western Province Area Development Project	IFAD	World Bank: IDA	HC	14 Sep 82	03 Mar 83	31 Jul 92	L - I - 104 - ZA	SDR	11 950 000	99.0%
Smallholder Services Rehabilitation Project	IFAD	World Bank: IDA	HC	09 Sep 87	15 Apr 88	31 Dec 95	G - S - 7 - ZA	USD	71 000	80.3%
Smallholder Services Rehabilitation Project	IFAD	World Bank: IDA	HC	09 Sep 87	15 Apr 88	31 Dec 95	L - I - 206 - ZA	SDR	9 100 000	99.2%
Smallholder Services Rehabilitation Project	IFAD	World Bank: IDA	HC	09 Sep 87	15 Apr 88	31 Dec 95	L - S - 7 - ZA	SDR	7 100 000	96.6%
Northwestern Province Area Development Project - Phase II	IFAD	UNOPS	HC	11 Dec 91	26 Jun 92	31 Dec 00	G - S - 27 - ZA	USD	100 000	98.8%
Northwestern Province Area Development Project - Phase II	IFAD	UNOPS	HC	11 Dec 91	26 Jun 92	31 Dec 00	L - I - 293 - ZA	SDR	9 250 000	97.3%
Northwestern Province Area Development Project - Phase II	IFAD	UNOPS	HC	11 Dec 91	26 Jun 92	31 Dec 00	L - S - 28 - ZA	SDR	2 750 000	36.5%
Southern Province Household Food Security Programme	IFAD	UNOPS	HC	05 Dec 94	28 Mar 95	31 Dec 01	L - I - 368 - ZM	SDR	10 400 000	49.6%
Smallholder Irrigation and Water Use Programme	World Bank: IDA	UNOPS	HC	12 Apr 95	09 Apr 96	31 Dec 00	L - I - 377 - ZM	SDR	4 300 000	34.4%

Note: HC = highly concessional
I = intermediate



DYNAMIC LOGICAL FRAMEWORK

Narrative Summary	Objectively Verifiable Indicators	Means of Verification	Assumptions and Risks
Overall Development Objective			
<ul style="list-style-type: none"> Sustainable income base for poor rural households dependent on fragile forest resources. 	Household income levels in forest areas in the medium term.	Baseline survey, Project completion survey (and post-project evaluation).	
Project Purposes			
<ul style="list-style-type: none"> Development of robust institutional arrangements that regulate overall and local forest uses to enhance and conserve the environment. 	Effective management of forest resources. Reduced environmental degradation.	GRZ joint forest management reports. Large-scale inventories over time.	Commitment to joint forest management carried into practice by ZFC, with adequate incentive mechanisms.
<ul style="list-style-type: none"> Build-up of knowledge about existing forest resources and appropriate harvesting and production technologies. 	Large (NWP) and small-scale inventories. Improved technologies adopted.	Publication of inventories. GRZ/NGO reports.	
<ul style="list-style-type: none"> Immediate increase in incomes and assets of poor households dependent on forest resources. 	Household cash incomes. Savings.	Project completion survey. Group and PFI records.	
<ul style="list-style-type: none"> Improvement in living conditions for selected rural communities through better access to basic services. 	Quality of education services, health services, water supplies and sanitation available to rural communities.	Project completion survey.	
Project Results			
1. Community Development in Forest Areas			
<ul style="list-style-type: none"> Communities in about 55 working areas enabled to manage and sustain their shared forest resources. 	Communities actively managing local forest resources. GRZ/NGO capacity in participatory forest resource management.	GRZ reports on joint forest management and MIS.	Communities can be convinced of need to manage forest resources. GRZ staff accepts reorientation to participatory and facilitatory role.
<ul style="list-style-type: none"> Large-scale natural resource maps for NWP available for planning purposes. 	NWP large-scale natural resource map.	Availability of map.	
<ul style="list-style-type: none"> New or rehabilitated social infrastructure for primary schools, health posts, communal water supplies and sanitation. 	Functional availability of village infrastructure for intended purposes.	GRZ line department reports and MIS.	Support forthcoming from GRZ line departments to operate and maintain additional services.
<ul style="list-style-type: none"> Rehabilitated feeder roads, (about 280 km in NWP and 120 km in LP), to expedite marketing. 	State of rehabilitated roads.	District council reports and MIS.	DCs co-operate with selection of spot improvements and commitment to maintenance.
2. Sustainable Income Generation			
<ul style="list-style-type: none"> Enhanced sustainable production and marketing of bee products. 	Marketed bee products. GRZ/NGO production facilitation and adaptive research capacity.	MIS. Mid-term review.	Potential private-sector demand for increased quantities of quality bee products.





<ul style="list-style-type: none"> Enhanced sustainable production and marketing of bamboo, rattan and derivative products. 	Marketed bamboo and rattan products. GRZ/NGO facilitation and small enterprise development capacity.	MIS. Mid-term review.	
<ul style="list-style-type: none"> Enhanced sustainable production and marketing of other known and new forest products. 	Marketed other forest products. GRZ/NGO facilitation and adaptive research capacity.	MIS. Mid-term review.	Potential private-sector demand for increased quantities of other forest products.
<ul style="list-style-type: none"> Permanent access to appropriate rural financial services to support productive activities. 	Demand for credit met. Savings mobilized.	PFI records and MIS. Group records and MIS.	PFIs committed to working in project areas and free from political interference.
3. Project Facilitation <ul style="list-style-type: none"> Effective and responsive contract management and coordination of project implementation. 	Resolution of problems arising. Refinements to approach with experience. Participation of implementing agencies in planning.	Steering committee minutes, PFU correspondence, supervision reports. Regular beneficiary consultations and review and planning workshops.	GRZ support for leading role of NGOs in implementation of some sub-components.
<ul style="list-style-type: none"> Increased understanding of better development management techniques. 	Two doctoral dissertations on selected management aspects.	Published dissertations.	
<ul style="list-style-type: none"> Reliable and punctual management information and reports available to project decision-makers and sponsors. 	Flow of management information. Mid-term review, project completion report and other project reports.	Records of decision-making. Published reports.	
<ul style="list-style-type: none"> Objective evaluation of the overall impact of the project on incomes, the environment and the development process. 	Baseline survey. Project completion survey.	Published reports.	
Project Activities		Inputs and Budget	USD million
1. Community Development in Forest Areas <ul style="list-style-type: none"> Develop communal institutional capacity to manage local forest resources, through mobilization, training, local resource inventories and mapping, household surveys and management planning. 	Communities mobilized; training conducted; local resource inventories and maps compiled; household surveys completed; and forest resource management plans agreed.	Rural infrastructure Vehicles Equipment and materials Technical assistance Studies and Workshops	2.73 0.75 0.33 2.30 0.84
<ul style="list-style-type: none"> Generate and distribute large-scale natural resource maps for NWP by satellite imagery, ground truthing, data entry, duplication and promotion. 	Satellite imagery processed; ground truthing completed; data entered; NWP large-scale natural resource maps completed and distributed to users.	Training Contractual Services Credit	1.16 1.84 0.60
<ul style="list-style-type: none"> Upgrade social infrastructure given high priority by target communities. 	Needs identified by communities and eligible work done on participatory basis.	Subtotal Investment Costs	10.54
<ul style="list-style-type: none"> Rehabilitate feeder roads to expedite trade with target communities. 	Critical transport problems identified and eligible work done on participatory basis.	Salaries and allowances Operating and maintenance	3.39 0.87

<p>2. Sustainable Income Generation</p> <ul style="list-style-type: none"> • Provide extension and training on beekeeping, to raise efficiency of production and to improve marketing arrangements. • Conduct participatory adaptive research into appropriate beehive technology. 	<p>Advice and training provided to producers; and NGO and GRZ staff trained in technical aspects and facilitation approach.</p> <p>Adaptive research carried out in a community context.</p>	<p>Subtotal Recurrent Costs</p> <p>Total base costs</p> <p>Contingencies</p> <p>Total project costs</p>	<p>4.26</p> <p>14.80</p> <p>1.19</p> <p>15.99</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Provide extension and training on harvesting, replanting and processing of bamboo and rattan. • Develop small manufacturing enterprises based on bamboo and rattan. • Promote better marketing arrangements for bamboo, rattan and derivative products. 	<p>Technical advice and training provided to producers and facilitation staff.</p> <p>Small groups set up and trained in semi-manufacturing techniques.</p> <p>Marketing advice offered and links established with commercial entities.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Provide extension and training on sustainable harvesting, processing and marketing of timber, mushrooms, medicinal plants, caterpillars, <i>chikanda</i> and other forest products. • Conduct participatory adaptive research into appropriate preservation and processing technologies for known and new forest products. 	<p>Advice and training provided to producers; marketing arrangements developed; and NGO and GRZ staff trained in technical aspects and facilitation approach.</p> <p>Forest inventories screened for resources with market potential; and adaptive research carried out in community context.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Develop institutional capacity of participating financial intermediaries to extend credit and savings facilities to rural producers and traders. • Supply sufficient funds for on-lending to groups and individuals for rural income-generating activities based on forest products. 	<p>Lending procedures developed; staff trained; equipment and transport in place; and facilities publicized.</p> <p>Pipeline of credit funds established; groups mobilized for borrowing; loans for productive purposes disbursed and recovered; and savings mobilized.</p>		
<p>3. Project Facilitation</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitate the implementation of project components through the identification, contracting and supervision of IAs, and a proactive and flexible coordination function. 	<p>Contracts concluded for provision of goods and services; performance monitoring; liaison between stakeholders; and refinements to project design suggested.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Two doctoral dissertations on management aspects. 	<p>Doctoral dissertations published.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Generate and share management information required by IAs, and compile periodic physical and financial reports for GRZ, IFAD and other sponsors. 	<p>Pertinent project management information exchanged; regular and special reports generated; accounts and audits compiled; and Mid-term review and project completion report conducted.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Conduct, analyse and compare baseline and project completion surveys. 	<p>Baseline survey and project completion survey concluded.</p>		



**KEY PROJECT FACTORS**

Financing	USD millions
IFAD	12.633
Republic of Ireland	0.123
DED	1.689
The Government	0.908
Beneficiaries	0.641
Total	15.995

Costs	USD millions
Community development in forest areas	7.365
Sustainable income generation	7.343
Project facilitation	1.283
Total	15.995

Beneficiaries	Total
Forest management beneficiaries	40 000
Of which: production beneficiaries	13 050
Bee-keepers	7 800
Bamboo and rattan producers	2 500
Other producers	2 750
Cost per beneficiary (USD)	400

Incremental Production	tons
Honey	2 712
Beeswax	191

Annual Incomes with Project	USD/person
Bark hive bee-keeping	215
Multi-chamber fixes-comb hive bee-keeping	126
Top-bar hive bee-keeping	39
Pit-sawing	246
Bamboo basket production	373
Harvesting and semi-processing of rattan	235
Rattan furniture making	181
Mushroom collection and marketing	23

Economic Rates of Return	%
Overall project base case	19
Benefits decrease by 10 %	18
Costs increase by 10 %	18
Benefits lag by one year	16

COSTS AND FINANCING

Expenditure Accounts by Components – Base Costs (USD '000)

	Community Development in Forest Areas				Sustainable Income Generation					Total	Physical Contingencies	
	Communal Management of Forest Resources	Large-scale Natural Resource Mapping	Social Infrastructure Development	Feeder Road Rehabilitation	Bee Products	Bamboo and Rattan Products	Other Forest Products	Rural Financial Services Development	Project Facilitation		%	Amount
I. Investment Costs												
A. Rural infrastructure	-	-	1 334.0	1 400.0	-	-	-	-	-	2 734.0	-	-
B. Vehicles	216.6	-	84.0	-	145.9	61.1	98.7	54.4	84.6	745.5	5.0	37.2
C. Equipment and material	76.3	49.0	10.1	-	72.4	32.6	33.5	12.0	41.4	327.4	5.0	16.7
D. Technical assistance	668.0	42.0	-	-	795.6	340.0	-	56.0	395.0	2 296.6	5.0	114.8
E. Studies and workshops	435.9	-	-	-	22.0	68.3	129.0	-	182.5	837.8	4.0	33.8
F. Training	132.0	-	-	-	330.2	434.7	150.0	110.8	6.9	1 164.8	5.0	58.2
G. Contractual services	530.5	-	133.4	140.0	508.2	523.9	-	-	-	1 836.1	-	-
H. Credit	-	-	-	-	-	-	-	600.0	-	600.0	-	-
Total Investment Costs	2 059.4	91.0	1 561.5	1 540.0	1 874.4	1 460.8	411.4	833.2	710.5	10 542.5	2.5	260.5
II. Recurrent Costs												
A. Salaries and allowances	1 267.2	36.4	-	-	987.9	858.9	37.8	-	202.7	3 390.9	-	-
B. Operating and maintenance	369.2	22.7	-	-	195.1	89.8	34.5	-	155.4	867.0	5.0	43.3
Total Recurrent Costs	1 636.5	59.1	-	-	1 183.0	948.7	72.3	-	358.1	4 258.0	1.0	43.3
Total BASELINE COSTS	3 696.0	150.1	1 561.5	1 540.0	3 057.5	2 409.6	483.8	833.2	1 068.7	14 800.5	2.1	303.8
Physical contingencies	94.9	5.6	4.7	-	78.0	49.5	16.0	11.6	43.3	303.8	-	-
Price contingencies	322.1	10.0	14 264	18.0	250.0	197.4	31.5	9.1	102.3	890.2	2.9	25.7
Total PROJECT COSTS	4 113.0	165.8	1 551.9	1 521.9	3 385.6	2 656.5	531.3	853.9	1 214.4	15 994.7	2.1	329.6
Taxes	130.3	13.8	83.7	69.1	81.2	35.9	32.3	12.4	55.6	514.6	3.5	18.0
Foreign Exchange	982.7	73.6	293.4	224.0	942.2	476.4	150.8	109.1	476.6	3 729.1	4.0	148.5



DISBURSEMENT ACCOUNTS BY FINANCIERS (USD '000)

	Government		Republic of Ireland		DED		IFAD		Beneficiaries		Total		For. Exch.	Local (Excl. Taxes)	Duties & Taxes
	Amount	%	Amount	%	Amount	%	Amount	%	Amount	%	Amount	%			
Vehicles, equipment and material	203.2	17.5	49.6	4.3	98.4	8.5	810.2	69.8	-	-	1 161.5	7.3	888.0	70.2	203.2
Training, technical assistance, studies and workshops	-	-	-	-	1 590.1	32.4	3 322.1	67.6	-	-	4 912.3	30.7	2 003.9	2 908.4	-
Contractual services	-	-	-	-	-	-	1 813.2	100.0	-	-	1 813.2	11.3	183.6	1 629.6	-
Credit	-	-	-	-	-	-	591.6	100.0	-	-	591.6	3.7	-	591.6	-
Rural infrastructure	135.1	5.0	-	-	-	-	1 925.2	71.3	641.7	23.8	2 702.1	16.9	410.1	2 156.9	135.1
Operating costs	551.5	11.5	73.7	1.5	-	-	4 188.3	87.0	-	-	4 813.6	30.1	243.4	4 393.9	176.2
Total	908.2	5.6	123.3	0.8	1 688.6	10.6	12 633.0	79.1	641.7	4.0	15 994.7	100.0	3 729.1	11 750.8	514.6





ORGANIZATION AND MANAGEMENT

Project Coordination

1. The organization of the Project has been devised to facilitate rather than manage project implementation by local communities. The temporary project organization created to facilitate build-up of personal and institutional capacity will be sufficiently flexible to respond to changing circumstances and the expressed requirements of beneficiaries. Such a process approach contrasts with project designs that place temporary project staff in the role of implementers and executive managers.
2. The project will be organized as a cluster of agreements with a small PFU acting as contract managing agent under the Zambia Forest Commission of MENR, and as a regular channel of communication between the Government, IFAD and the implementing agencies. The proposed overall facilitation structure for the project is given in Figure 2 below.
3. To facilitate project coordination, a PSC will be established at the national level. Under the chairmanship of the permanent secretary of MENR, the PSC will meet at least every three months. Its chief functions will be to:
 - provide overall conceptual and policy guidance to the project;
 - review reports from PFU on project progress and performance;
 - approve AWP/Bs on behalf of the Government and submit AWP/Bs to IFAD for approval;
 - sanction contracts select communities for project implementation, and engage and deploy technical assistance;
 - approve individual rural infrastructure proposals;
 - oversee project progress and resolve implementation problems; and
 - report on progress to IFAD and other project sponsors on a quarterly and annual basis.
4. In view of their critical role in project implementation, representatives of the contracted agencies appointed for executing the communal management of forest resources activities in NWP and LP and the contracted agency appointed for implementing the rural infrastructure development activities will be full members of PSC. Similarly, the PFIs will have one representative on PSC.

Project Facilitation

5. The PSC will be serviced by a PFU for the day-to-day implementation of the project, established by MENR in a temporary and supernumerary capacity. The unit will comprise five professional and six support staff, led by the project facilitator.
6. The PFU will be responsible for a series of service contracts with competent NGOs and private-sector organizations and coordinating the efforts of the various implementing agencies, essentially through the participatory review and planning processes. It will focus on the refinement and consolidation of the project's AWP/Bs.
7. Administratively, the PFU will do the following: undertake procurement; control the flow of project funds to and from FRMP accounts; prepare reimbursement claims for IFAD; operate an orderly MIS; act as liaison between the project and outside agencies; function as secretariat to the PSC; and manage impact assessment work.



8. **Field-level coordination.** Within the operational WAs, project activities will be coordinated through NGO Contracted Agencies - Communal Management of Forest Resources (CA-CMFRs). The coordination of field-level implementation will entail, in particular, identifying of WAs and collaborating with the following: ZFC district offices; the NGO Contracted Agency - Rural Infrastructure Development; PFIs; institutions sub-contracted by the CA-CMFRs for the implementation of the productive sustainable income generation sub-components; and the independent regional entity charged with project evaluation. A particular aspect of field-level coordination will be the timing of the sequence of interventions by the various project implementing agencies in a specific WA.

Project Implementation

9. At the national level, the lead agency for the project will be the Ministry of Environment and Natural Resources which will, through the FFU, be responsible for project implementation and supervision.

10. The three main implementing agencies will be NGOs contracted to implement the communal management of forest resources and the productive sustainable income generation sub-components. They will subcontract other NGOs and public or private entities for specialist services. Separate CA-CMFRs will be contracted for LP and NWP. They will coordinate field-level implementation in WAs, including both the communal management of forest resources and productive activities with the assistance of local, specialized institutions namely: the Kangonga Production Centre (Bamboo and Rattan) and Muzama Crafts (forest inventories). The contracted agencies will implement the social infrastructure development and feeder road rehabilitation sub-components.

11. NGOs will be responsible for providing staff training in participatory development processes; mobilizing communities; developing and training community institutions and their leaders; identifying producers that utilize forest resources; providing advice, training and support to producer groups; developing the craft sector; promoting marketing associations; supporting the establishment of community-based social infrastructure development committees; monitoring project progress in the community; and offering specialist technical and managerial inputs.

12. At the district level, the project will supplement the Government's programmes in and beyond the selected WAs, cooperating with and involving any technical staff (ZFC and others) with local responsibilities on the basis of agreements reached in each district. In this context, individual government officers will be given training and personal career development opportunities.

13. An appropriate financial institution will be contracted in each province to extend access to credit to the target areas.

14. The PFU will contract various private sector agencies to provide training and other specialist technical inputs for small-scale adaptive research activities, socio-economic surveys and project evaluation. The project will also draw on the expertise of international organizations to provide guidance and technical assistance.

15. Community institutions are resource management and joint forest management committees, producer groups, marketing associations and rural infrastructure implementation committees. They will be the key actors in project implementation. The roles of the community institutions will include: identification of development opportunities; planning and management of sustainable economic development activities based on forest products; interaction with technical and financial entities; mobilization of community labour and materials for rural infrastructure development; provision of mutual technical support; and acceptance of shared responsibility for maintenance of improved communal infrastructure.



Annual Work Planning and Budgeting

16. An important part of the process approach adopted in project design is to emphasize flexible response to experience, particularly in the early years. Annual review and planning workshops will be held in each province to provide an opportunity for project beneficiaries and implementers to review interactively project performance, learn from experience and incorporate improvements into the implementation of the project. Relevant information will be made available from MIS on progress in the previous year, and discussion will be invited on the outline of AWP/Bs prepared by PFU. IFAD supervision missions will coincide with the annual workshops.

17. AWP/Bs will be developed by each implementing agencies in consultation with the staff and communities in the participating districts. They will be sent to PFU for consolidation into the overall AWP/B. The PSC will submit the consolidated AWP/Bs to IFAD for approval. The project's AWP/B will be the sole authority for spending during the project year.

Monitoring, Evaluation and Review

18. The project MIS will be established by PFU to provide a comprehensive system of data collection, analysis and exchange. The MIS will bring together physical and financial records with the main purpose of informing management decisions. Quantitative measures of progress will be supplemented with qualitative information related to the acquisition of personal and shared skills, group behaviour and attitudes. The MIS will be the sole channel of project monitoring material and will form the basis of quarterly and annual reports, the annual review and planning workshops and the resulting AWP/Bs.

19. Project monitoring will be an integral part of the project facilitation mechanism. Within MIS, there will be a steady flow of information on physical progress. All staff will be involved in monitoring the project progress and performance in their particular areas of interest during field visits. The need to submit regular monitoring data to PFU will be an integral part of the contracts with implementing agencies, and will be a requirement for the inclusion of individual AWP/Bs. The project monitoring officer in PFU will be responsible for the collection of monitoring data, collation of information and compilation of comprehensive monitoring and progress reports on a quarterly basis.

20. A limited array of key monitoring indicators will be selected for each of the project's components. Wherever relevant, gender-specific data will be collected. Monitoring will be directed to inform project management using the objectively verifiable indicators of project results set out in the dynamic logical framework (see Appendix III).

21. Beneficiary participation in the project monitoring will be sought through three mechanisms. First, community institutions will be responsible for keeping records on their activities and feeding this information into MIS. Second, regular review meetings will be held by each community institution to assess implementation progress. Finally, annual review and planning workshops will be conducted.

22. Feedback of monitoring information to participants and exchange between provinces and districts is an important feature of the project. Quarterly and annual progress monitoring reports will be prepared for PSC for onward transmission to the Government, IFAD and other project sponsors. At the end of the implementation period, a comprehensive project completion report will be compiled from the cumulated MIS records and annual reports.

23. **Project evaluation.** Impact will be assessed continuously in the participatory review and assessment process and through PFU analysis of special topics. The main evaluation of impact, however, will be derived from a formal baseline survey at the beginning of implementation and a mirror-image project completion survey conducted at project termination. Both will be undertaken by an independent regional entity contracted by PFU.

24. The baseline survey will focus on a stratified sample of communities within the two project provinces and a very limited range of tangible indicators. The purpose will be to provide a quantified platform of information from which the project completion survey can reveal changes in circumstance, behaviour and attitude.

25. The PFU will conduct the project mid-term review during the fourth quarter of PY3 to reinforce the learning process. It will provide a formal opportunity to review project progress and make any necessary mid-term corrections. To benefit both from the wisdom accumulated within the project and from the objectivity of an outsider's viewpoint, the mid-term review will be conducted by a composite team comprised of the following: two independent specialists; an IFAD representative; the project monitoring officer; a senior MENR manager; and two others as determined by PSC.

Figure 1: Flow of Funds Arrangements

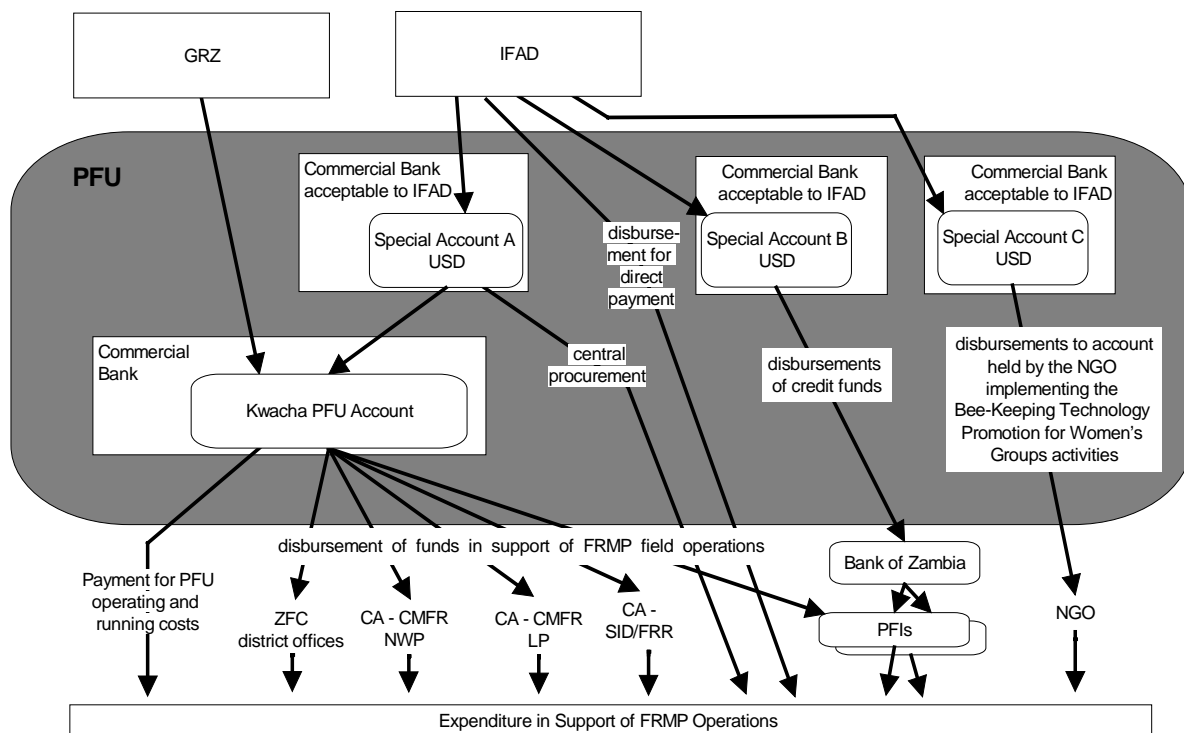
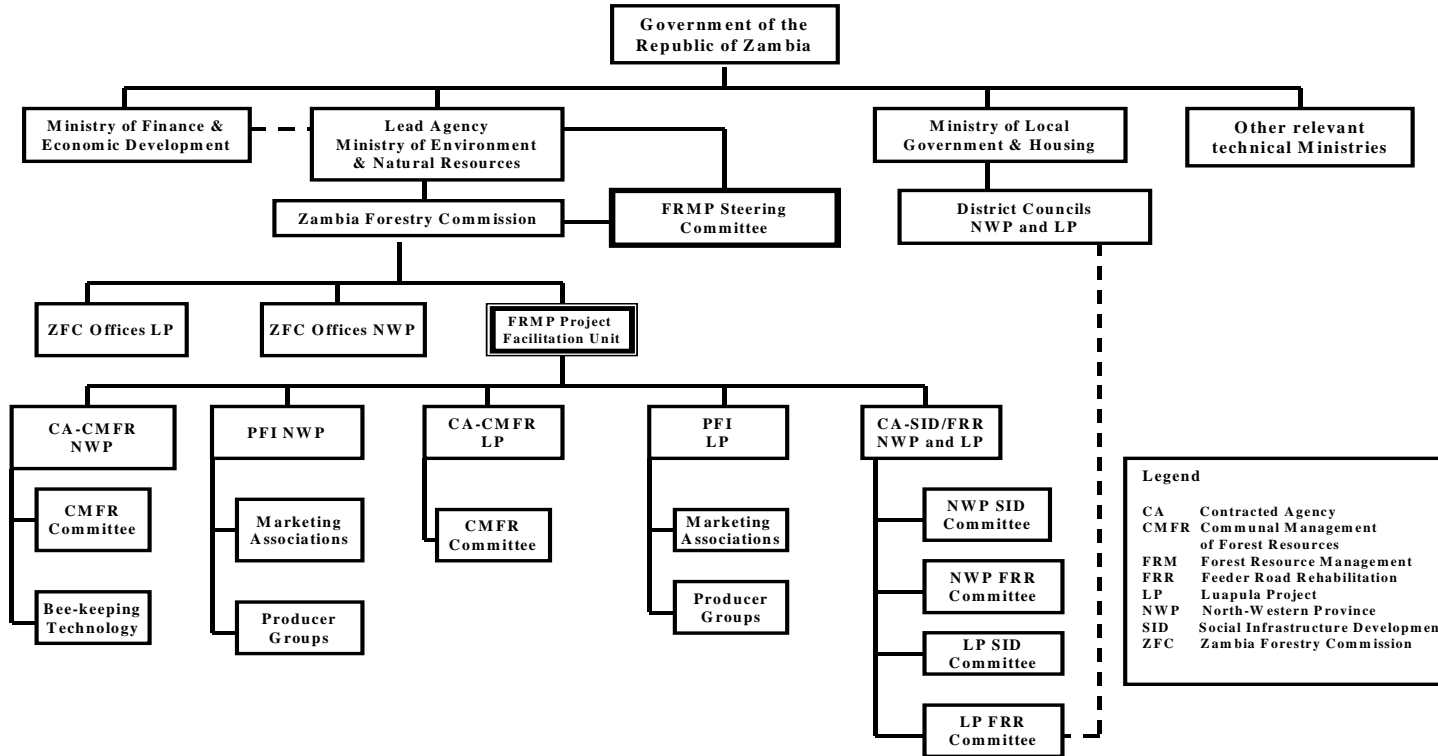


FIGURE 2: FRMP FACILITATION STRUCTURE





FINANCIAL AND ECONOMIC ANALYSIS

1. **Financial analysis.** The basic parameters of the various production systems supported under the project were reviewed, and ten activity models for the predominant enterprises involving forest products were constructed. All models use prices in local currency at real values (August 1998). The current pricing regime for agricultural and other inputs and outputs is based on a free market system. Prices can vary reflecting supply and demand, current availability, remoteness and other factors.
2. It is commonplace in the project area to hire unskilled labour for agricultural or off-farm activities in times of peak demand. Payment is either in cash or kind. The average wage that is paid currently stands at around ZMK 600 to 1 200. Although most activities involving forest products usually take place in the non-agricultural season, some minor overlaps with agricultural labour demands can occur. It is assumed that hired labour will be able to fill this gap.
3. Rural households exploiting forest resources are currently not taxed except for pit-sawyers and other users of primary timber. These are charged a licence fee, which enters the analysis at its current rate.
4. Both the bee-keeping and the other forest products production models represent viable enterprises under the assumptions used in the calculations. Returns to family labour under the existing production systems are usually higher than the estimated daily rural wage rate and increase considerably in the “with project” situations. Furthermore, producers will be in a position to repay investment and working capital loans which will be extended to them at market rates. Since the return both to labour and the investment are favourable, the adoption of the proposed changes in the production process can be recommended.
5. The bee-keeping models indicate that, notwithstanding the high honey and wax output of movable comb hives, the bark hives production system (both traditional and improved) is more attractive than top-bar or multichamber fixed-comb hive systems, due to higher returns to labour. In addition, the risk of investment into improved bark hive bee-keeping is buffered by the existing low-cost production. Nonetheless, the movable comb hive and multichamber fixed-comb hive offer attractive returns to capital, provided pilot apiaries can confirm the validity of the assumptions.
6. **Economic analysis.** The main benefits of the project will accrue to the Zambian economy in terms of the reduction of ecological degradation in remote forest areas. This is the current resource most seriously threatened by unsustainable exploitation and non-reversible degradation. These threats are particularly present in LP, where higher population pressure has already led to visible deforestation along the Luapula valley. But the threats are also real in the NWP where the needs of a growing population have forced communities to penetrate to remote areas and cultivate land at increasing distances from their homesteads. Zambian forest dwellers depend on the fragile forests for their livelihoods, yet destroy it to meet today’s food and energy requirements.
7. The community development in forest areas component is designed to address the above conditions through the creation of community-based institutions that will be able to manage and control the exploitation of their forests in a responsible, sustainable way. The medium-term benefits of these efforts will be felt in the project areas through the continued presence of natural forests able to support the local inhabitants in meeting their daily requirements of food, energy and cash.

Financial Results of the Production Models

No.	Description	Production			Activity-Related Annual Income per Person (ZMK'000)		Returns per Person-day (ZMK)	
		unit	w/o	with	w/o	With	w/o	with
1	Traditional and improved bark hives	kg	250	455	237 500	413 600	4 284	5 096
2	Multichamber fixed-comb hives	kg	n/a	225	n/a	242 500	n/a	3 259
3	Top-bar hive group (10 women)	kg	n/a	540	n/a	74 850	n/a	3 797
4	Community storage	kg	n/a	n/a	n/a	N/a	n/a	n/a
5	Traditional and improved pit-sawing *	planks	849	849	368	473	2 726	3 411
6	Rural bamboo basket production *	baskets	200	200	138	440	960	4 487
7	Improved bamboo basket production	baskets	200	240	554	718	2 888	3 894
8	Harvesting and semi-processing of rattan at village level **	bundles:			302	451	1 800	2 763
		- raw	72	-				
		- cured	-	60				
9	Rattan furniture making, village level *	sets	35	35	314	349	1 867	2 078
10	Collection and marketing of mushrooms ***	kg	n/a	900	n/a	44	n/a	3 094

Notes: * group of 2-3 members

** group of 10 members

*** group of 20 members

8. The above benefits have been found practically impossible to estimate for the purposes of economic analysis since the ecological and economic value of the natural woodlands does not lend itself to such an assessment. The data on the actual depletion of forest resources is sketchy at present and therefore does not allow detailed projections of the values lost. However, consultations with major stakeholders have confirmed the trend of continuing forest depletion; it is expected that project interventions will have a sizeable impact on slowing this process down, if not reversing it in some locations. It will thereby create a basis for continued exploitation of the wide range of forest products upon which smallholders depend.

9. The productive interventions were analyzed for their economic viability based on the above factors, for the purpose of economic analysis. All investment and incremental recurrent costs of the three production support project sub-components have been included in the analysis. Base costs were used, as no physical or price contingencies were applied to the economic benefits. A standard conversion factor of 1.0 has been applied to reflect the free market environment of the present. The economic benefits were calculated for a 20-year period. The benefits taken into account are those that will be derived from the production models used for the financial analysis.



10. Economic prices were estimated for bee products based on the historical export wholesale prices realized by local traders. A large share of the benefits derived from the margin between the economic and financial prices will be realized by the bee-keepers themselves through the proposed marketing arrangements. For liquid honey and beeswax, economic prices of ZMK 1 400 and ZMK 4 200 were estimated, respectively. All other forest products were valued at their financial prices. Incremental rural labour has been costed at the estimated shadow price of rural labour of ZMK 700 per working day.

11. The results of the economic analysis justify the project's investments in promoting enhanced and sustainable production in bee-keeping, bamboo and rattan as well as and other forest products. The analysis shows that the project has the capacity to generate an economic rate of return (ERR) of 19 % over a 20-year period. The results are summarized below. The sensitivity analysis has shown that the ERR is remarkably stable, indicating the robust nature of the project.

Estimated Economic Rates of Return

19.3 %	ERR for Overall Project
17.5 %	ERR if benefits decrease by 10%
17.7 %	ERR if costs increase by 10%
16.4 %	ERR if benefits lag by one year